

viva elpuerto

www.vivaelpuerto.es



Flamenco
'Alcanatif'
El Teatro acogerá la nueva creación de la cantaora portuense Nazaret Cala **P5**

EMPLEO “Los intereses de la ciudad deben estar por encima de cualquier sigla política” **P4**

El Puerto, obligado a pagar más de un millón de euros por la gestión del PSOE

BELLO “Estas contrataciones se realizaron sin respetar el Convenio Colectivo de la administración local, lo que llevó a 94 denuncias de trabajadores, de las cuales 77 ya cuentan con sentencia favorable a los empleados afectados”

TURISMO Ruta de viñedos y casas de viña **P16**

Turismo pone en valor el enoturismo portuense



Sumario

Solidaridad
La Policía Local de El Puerto dona un centenar de prendas de uniformidad a las policías valencianas **P9**

La Pasión en El Puerto
Concierto para “Ningún Niño sin Juguete” en El Rocío **P14**

Navidad
La IX Pestiñá Solidaria tendrá lugar el 23 de noviembre **P7**

Deportes

El Puerto celebrará su II San Silvestre solidaria el 29 de diciembre de 2024 **P13**

Aniversario de El Puerto de Santa María

Agradecimiento de los portuenses

El Pleno aprueba las Distinciones de la Ciudad 2024 que se entregarán en un Pleno Solemne y Extraordinario el próximo 16 de diciembre **P3**



VITALDENT
TU BOCA ES TODO

15% DE DESCUENTO*
ORTODONCIA INFANTIL
Además, al iniciar tu tratamiento te regalamos material escolar para empezar el cole.



*Promoción válida del 1/11/2024 al 30/11/2024 por persona. Aplicativa sobre el importe total del presupuesto adaptado. Para tratamientos superiores a 200€. No acumulable a otros descuentos y promociones. Consulta los tarifas de su tratamiento en su oficina Vitaldent. *Excluyendo gastos e impuestos. Registro Sanitario 12002076.

PUERTO SANTA MARÍA

Calle Las Magnolias, 37
956 861 471



VITALDENT
35 AÑOS

Queremos seguir mejorando El Puerto, ¿nos apoyará el Gobierno de España?

Javier Bello



No cabe duda de que la ciudad ha cambiado y evolucionado desde la llegada de Germán Beardo a la Alcaldía. El Gobierno de El Puerto de Santa María ha impulsado inversiones para mejorar los servicios municipales y recuperar infraestructuras que llevaban años abandonadas.

Hemos logrado eliminar la deuda financiera y comercial, generando ingresos adicionales sin aumentar tasas ni impuestos; y, sin embargo, solo podemos devolverle a nuestra ciudad un 2,6% en forma de inversión. ¿Por qué?

Sencillamente, para cumplir con una restrictiva regla de gasto impuesta por Pedro Sánchez. A pesar de nuestros evidentes logros, el Gobierno de España ha decidido castigar a quienes gestionamos bien y nos ha impuesto este "techo de gasto" del 2,6%, que limita nuestro crecimiento y desarrollo.

En términos prácticos, esta limitación

implica que, aunque el Gobierno de Germán Beardo haya logrado superar el grave deterioro financiero del Ayuntamiento, ocasionado por el anterior gobierno tripartito de izquierdas y que acumuló más de 150 millones de euros en deuda; aunque haya conseguido aumentar los ingresos municipales sin tocar el bolsillo de los portuenses, a pesar de la inflación generalizada, solo se nos permitirá invertir en mejorar la ciudad un 2,6% más que el año pasado.

¿La razón? Sencillamente, porque Sánchez y Montero consideran que las ciudades donde no gobierna el PSOE no deben progresar al mismo ritmo.

Esta decisión ignora que, a mayor inversión, mayor desarrollo para la ciudad. Al parecer, ni a Pedro Sánchez ni al PSOE les interesa el progreso de El Puerto de Santa María; están, más bien, enfocados en sus propios intereses.

25N Caiga quien caiga

Alexandra Ruiz Llamas



Escribía no hace mucho una camarada que estamos aquí hoy siendo capaces de hablar un poco más alto y un poco más acompañadas gracias al sufrimiento y la lucha incansable de nuestras abuelas, de nuestras madres y de tantas y tantas mujeres para que hoy y en adelante caigan todos los que tengan que caer.

Porque la vergüenza va a cambiar de bando. Ya lo está haciendo. El caso de Gisèle Pelicot en Francia así nos lo demuestra. Una mujer que fue drogada y víctima de al menos 92 violaciones por decenas de hombres, orquestado todo por su marido, quiso y dio la cara en el juicio. Qué importante este gesto para que la vergüenza, el señalamiento y el castigo sean para ellos. Para que el miedo se instale ya, de una vez, en quienes sostienen, con impunidad, un sistema que reproduce y legitima las violencias machistas.

El castigo para ellos. Sí. Sé que hay frases que incomodan. No pido perdón por ello. Porque hay frases que incomodan, pero también hay noticias que las corroboran. Según Le Monde "solo 2 de esos 72 hombres se negaron a participar tras el ofrecimiento del marido". Y en Portugal nos encontramos un chat de Telegram donde 70 mil hombres intercambiaban sin permiso fotos íntimas de mujeres. Tremendo ambas noticias. Poco quemamos, señorías.

Porque sí. Porque todos los hombres forman parte de la cultura de la violación. De una manera o de otra. Pero hay quienes, afortunadamente, deciden no violar y/o comprometerse en sus vidas cotidianas. Ojalá más hombres enmendando el #NotAllMen, entonces mi camarada en redes sociales.

Tenemos el 25N a la vuelta de la esquina y un tablero político y social muy agitado tras los últimos acontecimientos. Pero para nosotras, para las mujeres organizadas y en pie en la lucha de clases, luchar contra las violencias machistas que nos atraviesan de arriba abajo y de lado a lado es la consigna de cada día. En el ámbito familiar; en los centros de trabajo; en las organizaciones políticas, en todos sitios donde se cuelean, en definitiva, el patriarcado y el capital.

Hace no mucho un informe global arrojaba que 1 de cada 4 adolescentes de entre 14 y 17 años ha sufrido violencia sexual o física durante el último año. Y ante esto la prevención más efectiva es el feminismo. Feminismo en la escuela, en la familia, en el trabajo, en la política.

Hagamos posible lo que es necesario: una vida sin violencias machistas, sin mujeres asesinadas.

VOX sí baja tus impuestos

José Antonio Gomila



y medio adoleciendo, entre otras cosas, del incumplimiento de la denominada Regla del Gasto.

El art. 12.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece la Regla del Gasto siendo este un instrumento de disciplina presupuestaria que trata de garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas especificando cada año una cifra fija como tope para el gasto de dicho año. Para el año 2024 el Gobierno Nacional ha establecido como límite no incrementar en más de un 2,6% el gasto del ejercicio anterior.

El Sr Beardo es muy crítico con el cumplimiento de esta norma, y al igual que él, coincido en que este límite no distingue entre Ayuntamientos más o menos saneados y con mayor o menor capacidad de financiación, restringiendo las posibles inversiones de forma discriminatoria y artificial.

El hecho es que las leyes hay que cumplirlas y más pronto que tarde se obligará a este

Ayuntamiento a su cumplimiento.

Si en los presupuestos aprobados se genera un superávit superior a los 2 MM de euros, y por otra parte el Gobierno local tiene limitado el gasto es evidente que es el momento adecuado para reducir los impuestos.

Los ingresos de este Ayuntamiento proceden fundamentalmente del IBI y del Impuesto de Circulación, tanto en uno como en el otro el Sr alcalde tiene potestades para hacer una rebaja sustancial de los mismos.

Con la presión fiscal a la que nos tiene sometido el gobierno del Sr Sánchez es de justicia que este Ayuntamiento bajara los impuestos locales, VOX lo haría, y más teniendo en cuenta la coyuntura descrita.

Lamentable estos Sres. del PP portuense siguen la escuela sanchista comunista y en los presupuestos 2024 no se conforman con no reducir los impuestos, sino que los aumentan ya que esperan recaudar en realidad más de un 5% que en el ejercicio anterior en concepto de impuestos directos.

5x4=15

Javier Botella



no de Beardo, el concejal Javier Bello, cuyo salario público asciende a 71.653,17 € anuales, además de las asignaciones que cobra del Ayuntamiento, me acusó de "querer vivir de la política". Todo esto por solicitar que nos paguen las asignaciones que el mismo gobierno nos impuso a la oposición, aproximadamente unos 15.000 € anuales que no nos han pagado.

Recordar a los lectores que nosotros, los concejales de la oposición, NO tenemos un sueldo del Ayuntamiento. Es más, desde que comencé el mandato solo hemos ingresado por las citadas asignaciones 3.920 €. Repito 3.920 € en 17 meses vs los 5.118 € que Bello cobra en 1 solo mes.

Claro que un Concejal Delegado y Diputado Provincial tiene que cobrar más que un Concejal Portavoz, pero la comparación resulta descabellada. Mientras que Bello en lo que llevamos de mandato (17 meses) ha cobrado 96.044 €, los portavoces solo hemos percibido 3.920 €. Es decir, una diferencia de 92.000 €. Aun así, Bello tiene la desfachatez de acusarme usando un par de pasquines di-

giales, de que yo "solo venía a enriquecerme a costa de los portuenses".

Cuando precisamente mi trayectoria demuestra lo contrario: En 2015 me reduje el sueldo un 28%, en 2016 renuncié al sueldo y al cargo, en 2019 me bajé el sueldo un 25%, y en 2023, Beardo directamente nos eliminó el salario y nos impuso asignaciones por asistencia. Así que lógicamente yo vivo de mi trabajo particular, del cual, cobro más que cualquiera de los sueldos políticos que he tenido.

Obviamente el ataque y las calumnias se le han vuelto en su contra, porque en cuanto las cifras y los hechos han salido a la luz, al hacerse público el desorbitado sueldo que manejan estos personajes, cuando Bello solo ha tenido como oficio estar un par de años de tabernero o que a Beardo no se le conoce experiencia laboral alguna, la propia ciudadanía los ha retratado como lo que son: vividores y sinvergüenzas. Todo esto sumado a su patético video acusatorio donde para colmo se equivocó al realizar una sencilla multiplicación (5x4=15).

Me hubiese gustado escribir sobre el uso indebido de la Pick Up de Protección Civil durante las lluvias de la DANA en El Puerto o sobre la próxima declaración judicial del exalcalde David De la Encina, por la interminable obra de Pozos Dulces y su relación con la también interminable obra del Tanque de Tormentas en la Bajamar. Pero este tema es tan complejo que un solo artículo se quedaría corto. Así que, ya sea por lo cómico o por ser un ataque contra mi persona, hoy hablaré sobre nuestro matemático de cabecera, Javier Bello.

El pasado viernes, el portavoz del gobier-

El Puerto

El Pleno aprueba la construcción de viviendas en "Campo de Guía" P7

Juan Gómez Benítez tomó posesión como miembro de la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia P10

CIUDAD Francisco Blandino, Hijo Predilecto de la Ciudad, y Manuel de Los Ríos 'Manuel Pititi', Hijo Adoptivo

El Pleno aprueba las Distinciones de El Puerto de Santa María 2024

CEREMONIA Se entregarán en un Pleno Solemne y Extraordinario el próximo 16 de diciembre, aniversario de El Puerto desde el otorgamiento por parte de Alfonso X "El Sabio" de la Carta Puebla



Francisco Blandino. VIVA



Manuel de Los Ríos 'Manuel Pititi'. VIVA



Hermanidad de la Soledad. VIVA



Policía Nacional. VIVA



Funcionarios de Prisiones. VIVA



Colegios Grazelema-Guadalete. VIVA

EL PUERTO | El Pleno de El Puerto ha aprobado de forma definitiva la concesión de las Distinciones de la Ciudad de este año 2024, que como se ha hecho tradición se entregarán en un Pleno Solemne y Extraordinario el próximo 16 de diciembre, aniversario de El Puerto desde el otorgamiento por parte de Alfonso X "El Sabio" de la Carta Puebla.

Medallas de Oro a la Policía Nacional, a la Hermandad de La Soledad, a los fun-

cionarios de Prisiones y al Colegio Grazelema-Guadalete. Igualmente se concede el reconocimiento más alto que puede otorgar la ciudad de El Puerto a Francisco Blandino como Hijo Predilecto de la Ciudad y a Manuel de Los Ríos 'Manuel Pititi' como Hijo Adoptivo; ambos a título póstumo.

Medalla de Oro a la Real, Ilustre, Fervorosa y Muy Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Ma-

dre y Señora de la Soledad, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y San Francisco de Paula. En agradecimiento a su sacrificio y entrega a esta tierra cuando se cumplen 390 años de la realización de la imagen de Nuestra Madre y Señora de la Soledad.

Medalla de Oro de la Ciudad al Colegio Grazelema-Guadalete del Grupo Atendidos. Por 50 años de excelencia educativa siendo un centro

referente no sólo en la ciudad sino en toda la provincia.

Medalla de Oro a la Policía Nacional para recibir la Medalla de Oro de El Puerto en el año de su 200 aniversario de su fundación en agradecimiento a todos los policías nacionales que protegen y prestan servicio a España y a El Puerto.

Medalla de Oro de la Ciudad a los funcionarios de Prisiones. En reconocimiento a

su trabajo diario en Puerto I, Puerto II y Puerto III con la población reclusa en pro del cumplimiento efectivo de las condenas y el objetivo constitucional de la reinserción social.

Título de Hijo Predilecto de la Ciudad de El Puerto de Santa María a **Francisco Blandino, a título póstumo.** Empresario que dirigió Firms y Carreteras, ejecutando importantes obras públicas en la ciudad que han hecho

grande a El Puerto. En reconocimiento a su trayectoria y su generosidad con los más desfavorecidos.

Título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de El Puerto de Santa María a **título póstumo a Manuel de Los Ríos 'Manuel Pititi'**. Uno de los mejores cantaores flamencos que ha dado esta tierra. De raza, estirpe y casta, emparentado con los Sopa y Rancapino y que llevó siempre El Puerto por bandera.

El Puerto**ADMINISTRACIÓN** Modernizar una estructura que ha quedado obsoleta

Se aborda la reorganización de los puestos de trabajo

UNIFICACIÓN Una de las principales reformas es la creación de una Jefatura de Servicio única para las áreas de Cultura, Patrimonio Histórico y EducaciónLa reunión estuvo presidida por el teniente de alcalde Javier Bello. **VIVA**

EL PUERTO | La Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de El Puerto se reunió este lunes en el Centro Cívico para abordar una reorganización de puestos de trabajo en la administración local, con el objetivo de modernizar una estructura que, después de más de diez años, ha quedado obsoleta. Esta reorganización pretende avanzar hacia una gestión municipal más eficiente y eficaz, adaptada a las demandas de un municipio de Gran Población y enfocada en optimizar los recursos humanos y mejorar la atención al ciudadano.

La reunión estuvo presidida por el teniente de alcalde de Gran Ciudad, Función Pública y Organización Municipal, Javier Bello, y contó con la participación de representantes de los principales grupos políticos (Partido Popular, PSOE, Unión Portuense e Izquierda Unida), así como de los sindicatos (CSIF, CCOO y UGT).

Principales modificaciones organizativas

Las modificaciones tratadas en la Mesa son estrictamente organizativas. Una de las principales reformas es la creación de una Jefatura de

Servicio única para las áreas de Cultura, Patrimonio Histórico y Educación, lo cual centraliza y coordina mejor estas áreas, eliminando las jefaturas separadas previas.

La nueva Jefatura de Servicio supervisará tres subáreas:

-Adjunto a Servicio de Actividades Culturales: encargado de las secciones de artes plásticas, escénicas y tauromaquia.

-Adjunto a Servicio de Museo, Archivo y Bibliotecas: responsable de Patrimonio Histórico y Archivos y Bibliotecas.

-Sección de Servicios Generales y Educación: para gestionar las necesidades administrativas y educativas.

Cambios adicionales en la estructura de Gran Ciudad

Además, dentro de las modificaciones derivadas de la aprobación de El Puerto como municipio de Gran Población se crea el puesto de "secretario/a de órgano directivo" que apoye a la dirección municipal. Igualmente, se propone la eliminación del puesto de vicesecretario. Esta decisión se sustenta en el nuevo régimen jurídico de la ciudad, donde las funciones del Secretario General se dis-

tribuyen entre el Secretario General del Pleno, el titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y el responsable de la Asesoría Jurídica. Igualmente el Servicio denominado Secretaría General pasa a denominarse Secretaría General del Pleno y el puesto de secretario General se nombra como "Secretario General del Pleno".

Por último, todos los puestos adscritos a Secretaría General, Sección Contratación y Compras pasan a adscribirse al Servicio de Contratación y Compras. Cambio de adscripción que se justifica en el régimen jurídico de municipio de Población, al pasar el secretario general a secretario general de pleno y no tener asignada ninguna función en materia de contratación administrativa.

Bello destacó el clima de diálogo constructivo mantenido en la Mesa de Negociación y explicó que, tras esta fase, la reorganización deberá ser aprobada por la Junta de Gobierno Local para su implementación definitiva. Esta reorganización busca fortalecer el funcionamiento del Ayuntamiento y mejorar los servicios que ofrece a los ciudadanos, alineándose con las necesidades de un municipio en crecimiento.

EMPLEO 94 denuncias de trabajadores

El Puerto, obligado a pagar más de un millón de euros por la gestión del PSOE

TRABAJADORES Se trata de irregularidades durante el mandato del Partido SocialistaFachada del Ayuntamiento de El Puerto. **VIVA**

EL PUERTO | El Ayuntamiento de El Puerto de Santa María deberá afrontar 77 sentencias judiciales, con un importe total de 1.003.703,04 euros, "derivadas de la gestión en políticas de empleo llevada a cabo por el anterior gobierno socialista". Javier Bello, portavoz del Gobierno y teniente de alcalde de Fomento del Empleo, ha subrayado que "estas resoluciones judiciales continúan afectando de manera directa las arcas municipales, comprometiendo el desarrollo de la ciudad".

175 afectados

"Durante el mandato del PSOE en la Alcaldía de El Puerto, que duró cuatro años, se impulsaron Planes de Empleo que afectaron a 175 portuenses", dice Bello. Añade que "sin embargo, estas contrataciones se realizaron sin respetar el Convenio Colectivo de la administración local, lo que llevó a 94 denuncias de trabajadores, de las cuales 77 ya cuentan con sentencia favorable a los empleados afectados".

Los tribunales han dictaminado que "asegura Bello "las contrataciones efectuadas por el gobierno socialista constituyeron una discriminación hacia los desemplea-

dos de la ciudad, al no aplicarse correctamente las condiciones del convenio laboral. Como resultado, el Ayuntamiento deberá indemnizar a los afectados, lo cual se solventará con fondos públicos".

Bello también ha explicado que "el actual gobierno ha decidido no adherirse a nuevos Planes de Empleo financiados con aportaciones externas, ya que estos requieren cofinanciarse con fondos municipales que ahora deben destinarse a hacer frente a las indemnizaciones impuestas por las sentencias". "Es evidente que la situación nos impide asumir nuevos compromisos financieros, pues los recursos necesarios para la cofinanciación se están utilizando para cubrir la deuda generada por la gestión anterior", ha señalado el portavoz.

"Es importante recordar que, cuando se gobierna, los intereses de la ciudad deben estar por encima de cualquier sigla política", concluye Bello, responsabilizando a los concejales socialistas de esta situación y destacando "la necesidad de una gestión pública más responsable y comprometida con el bienestar económico de todos los portuenses".

JUVENTUD

La Sala de la Juventud acoge nuevas actividades de formación y ocio

EL PUERTO | El concejal de Juventud y Deportes de El Puerto, José Ignacio González, ha dado la bienvenida a los participantes del curso de 'Lengua de signos española' que se imparte en la Sala de la Juventud, como parte de la Programación Formativa 2024 dirigida a jóvenes de 14 a 35 años. Esta iniciativa busca promover la inclusión de la comunidad sorda y abrir nuevas oportunidades laborales para los jóvenes.

Además, el concejal destaca que esta semana comienza "Arte Otoño Joven", un conjunto de talleres creativos de introducción a técnicas como la acuarela, alfarería, pintura sobre tela, escultura en papel maché y elaboración de libros de artista, con espacios para teoría y práctica.

La Sala de la Juventud es un espacio dinámico y abierto para socializar y disfrutar de un ocio saludable. Cuenta con juegos de mesa, consolas con los últimos videojuegos, una mesa de ping pong, un televisor donado por el Ayuntamiento y numerosos juegos e iniciativas para pasar un buen rato. Los fines de semana, además, albergan torneos de videojuegos: el torneo de Dragon Ball Sparking Zero el viernes 29, y el de Multiversus el sábado 30.

En colaboración con la Asociación de la Sala de la Juventud, también se organizan mensualmente talleres de estudio, estimulación psicomotriz para jóvenes con capacidades diversas y sesiones informativas sobre prevención de adicciones, bullying, relaciones de igualdad y educación sexual, entre otros temas que se desarrollan de forma continua.

En lo que va de año se han llevado a cabo 73 talleres de deportes, baile y videojuegos; 3 concursos literarios y de dibujo para fomentar la creatividad juvenil; y 28 actividades formativas en formato presencial y online. A esto se suman múltiples conciertos y festivales destacados como Rock&Joven, Swingville, el Festival La Voz de la Bahía, los conciertos de las "5 Lunas", entre otros.

El Puerto

URBANISMO Las propuestas deben cumplir con el Plan Especial PEPRICHyE

Se prevé la construcción de un hotel de 4 estrellas en el centro

HOTEL En la esquina de las calles Luna y Pedro Muñoz Seca, supone una rehabilitación y adaptación de dos inmuebles contiguos para la construcción de un hotel de 63 habitaciones



Reunión de la COMSEPE. VIVA

EL PUERTO | La Comisión Local de Patrimonio Histórico (COMSEPE) ha celebrado su cuarta sesión desde la obtención de competencias en la sede de Urbanismo de El Puerto de Santa María. La reunión estuvo presidida por Danuxia Enciso, teniente de alcalde de Ordenación y Planificación Urbana, y contó con la participación de arquitectos y técnicos en urbanismo como ponentes, así como el representante del Colegio de Arquitectos y resto de vocales arqueólogos de la UCA e Historiadores del Arte.

Durante esta sesión, se

analizaron diversos expedientes, sobre la base de las ponencias técnicas y las sugerencias de los vocales, para obtener la autorización previa a las futuras licencias en proyectos de edificación en el Casco Histórico. Además, se informó sobre las comunicaciones preceptivas relacionadas con actuaciones sujetas a Declaraciones Responsables.

Las propuestas deben cumplir con el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico y Entorno de El Puerto de Santa María (PEPRICHyE), aprobado en abril de 2021 y

vigente desde junio del mismo año. En casos no contemplados por este plan, se aplicará el PGOU de 1992 y, de ser necesario, las leyes de Patrimonio Histórico Español y Andaluz.

4 estrellas

De entre los proyectos revisados en esta sesión, destaca la aprobación del proyecto de un hotel de 4 estrellas en la esquina de calle Luna 38 con Pedro Muñoz Seca 16. Este proyecto supone una rehabilitación y adaptación conjunta de dos inmuebles contiguos para un hotel de 63 habitaciones. La

intervención respeta las protecciones de fachada, patios interiores, escaleras y elementos de interés del catálogo, eliminando añadidos posteriores y restaurando el valor patrimonial de esta edificación tipo casa-patio. Aunque presenta elementos de casa burguesa, el edificio se encuentra actualmente deteriorado debido al tiempo y a intervenciones previas inadecuadas.

Antes de la ejecución de estos proyectos, y dado que las competencias en arqueología no están transferidas a los Ayuntamientos, se presentarán los proyectos arqueológicos correspondientes ante la Delegación de Cultura en Cádiz para su autorización, requisito indispensable para el inicio de las obras.

Con esta rehabilitación, el Ayuntamiento y el alcalde Germán Beardo "siguen avanzando en su compromiso de revitalizar el Casco Histórico, fomentando la conservación de inmuebles patrimoniales mediante intervenciones de calidad".

La COMSEPE respalda así proyectos que equilibran la protección del patrimonio con la viabilidad de iniciativas que impulsan el desarrollo urbano y turístico del municipio.

CULTURA Teatro Municipal Pedro Muñoz Seca

'Alcanatíf' y 'Bahilahora' por el Día Mundial del Flamenco



Nazaret Cala. VIVA

EL PUERTO | La Concejalía de Cultura, dirigida por Enrique Iglesias, celebra el Día Mundial del Flamenco, que se conmemora cada 16 de noviembre, con dos espectáculos programados en el Teatro Municipal Pedro Muñoz Seca. Ambos espectáculos comenzarán a las 20:00 horas.

La primera cita será el 15 de noviembre, con la presentación de "Alcanatíf", la nueva creación de la cantaora portuense Nazaret Cala, junto a la formación andalusí Al Maqam. Un espectáculo que evoca el nombre que recibió la ciudad de El Puerto de Santa María en el año 711, durante la época árabe. En esta obra, el cante flamenco de Cala se fusiona con los cantes andalusíes del grupo marroquí Al Maqam, ofreciendo una experiencia musical de gran belleza. Nazaret estará acompañada por Youssef el Houssaini (voz), Aziz Samsaoui (kanun) y Joaquín Linera (guitarra española), entre otros. Este espectáculo inolvidable mezcla cantos árabes, salmodias judías y ritmos turcos y grie-

gos, uniendo tradiciones para crear una propuesta singular que consolida la trayectoria premiada de Cala.

El sábado 16 será el turno de María del Mar Moreno, una de las más fieles y versátiles exponentes de la escuela de baile de Jerez. En "Bahilahora, la tradición hecha vanguardia", Moreno celebra la vida y el flamenco en un dinámico despliegue de bulerías, soleás y seguiriyas, acompañada de figuras como Antonio Malena, su hermano Santiago Moreno, El Quini de Jerez al cante, y Javier Patino en la guitarra, además del bailar invitado Juan Ogalla. Este espectáculo, que llega cuando María del Mar Moreno celebra casi 40 años de carrera y 22 de su Compañía de Baile, refleja su profundo compromiso con la evolución del flamenco.

Se espera una gran afluencia de público en ambas funciones. Las entradas están disponibles en la taquilla del teatro el viernes y sábado desde las 18:00 horas, así como en la página web www.tickettradas.com



Celebra la Navidad con Tu Equipo en Puerto Sherry



Escanea este QR para más información



PUERTO SHERRY HOTEL

El Puerto**URBANISMO De suelo no urbanizable a suelo urbano no consolidado**

El equipo de Gobierno impulsa la regularización de La Belleza

OBJETIVO Incorporación al Planeamiento Urbanístico General de la agrupación de edificaciones irregulares



La zona de La Belleza. VIVA

EL PUERTO | El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María ha aprobado en el pleno ordinario de noviembre, con carácter inicial, la Modificación Puntual del PGOU para la incorporación al Planeamiento Urbanístico General, de la agrupación de edificaciones irregulares existentes en La Belleza.

“Una más de las 12 modificaciones puntuales del PGOU del 92 previstas para regularizar determinados asentamientos irregulares existentes integrables con el modelo de ciudad y el futuro Plan General de Ordenación Municipal”, explica Danuxia Enciso, teniente de alcalde de Planificación Urbana.

Luz verde, por tanto, para iniciar la modificación de la clasificación de suelo del ámbito de “La Belleza” pasando de suelo no urbanizable a suelo urbano no consolidado, incorporando la or-

denación pormenorizada de la unidad, resolviendo todas las infraestructuras necesarias, redes de abastecimiento y saneamiento, así como los accesos y conexiones viarias con el entorno.

71.696,44 m2

En el ámbito de “La Belleza”, que tiene una superficie de 71.696,44 m2, se concretan las parcelas resultantes, zonas dotacionales (parques, zonas verdes, aparcamientos...) edificabilidades y normativas aplicables y como paso previo a la realización del consiguiente proyecto de urbanización y de reparcelación. El número máximo de viviendas es de 80; de las cuales 32 ya existen. Igualmente se prevé la reserva de casi 6.000 m2 de terrenos para dotaciones, equipamientos y espacios libres y casi 8.000 m2 de viales.

A La Belleza se le sumará Bella Bahía, Cantarranas 5,

San Antonio, Las Banderas-El Palomar, Cantarranas 4, El Barrero-Hacienda las Catorce, Carretera de Sanlúcar 2, Almendros 2, Hijuela del Tío Prieto, Montes de Oca y el Corredor Verde. Cabe reseñar que la tramitación ha sido individualizada para que ninguna posible afectación sectorial contamine al resto.

Danuxia Enciso recuerda que la mayoría contaban ya con planeamiento redactado (Planes Especiales de Reforma Interior con sus Documentos Ambientales Estratégicos), algunos de ellos incluso tramitados y aprobados definitivamente, con Juntas de Compensación constituidas en su mayor parte. De ahí que se haya trabajado con la Junta de Andalucía y con ellas mismas para buscar una solución que les permitiera, a través de estas modificaciones, retomar sus procesos de regularización.

EMPLEO

Curso gratuito en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Fotovoltaicas

EL PUERTO | El curso de “Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas”, que el Ayuntamiento pone en marcha dentro del programa de Formación Profesional para el Empleo (FPE) de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, cuenta con plazas disponibles.

El curso, que consta de 15 plazas y una carga lectiva de 540 horas, se extenderá del 10 de diciembre del presente año hasta el 14 de abril de 2025, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Posteriormente se realizará el módulo de prácticas profesionales no laborales, que presenta 120 horas.

Las condiciones para poder participar son estar inscrito/a en el Servicio Andaluz de Empleo como persona trabajadora desempleada no ocupada y poseer al menos la titulación de Graduado en ESO o equivalente.

La titulación de acceso exigida deberá estar inscrita en el SAE y los requisitos habrán de cumplirse a la fecha de presentación de la solicitud de participación en la acción formativa y al inicio de la acción.

Más información en el teléfono 956 86 09 60 o en el correo electrónico formacion@elpuertodesantamaria.es

EDUCACIÓN

SAFA San Luis inauguró las visitas al Ayuntamiento incluidas en la OEM 2024



Visita de alumnos de SAFA. VIVA

EL PUERTO | El Ayuntamiento de El Puerto de Santa María recuperó la visita de los escolares de diferentes centros educativos a sus instalaciones en una actividad comprendida dentro de la Oferta Educativa Municipal 2024/25.

El teniente de alcalde de Educación, Enrique Iglesias, ha mostrado a los alumnos de 5º curso de la ESO del Colegio SAFA San Luis Gonzaga las instalaciones municipales y el funcionamiento de las sesiones plenarias desde el Salón de Plenos, en el que, divididos en concejalías de Gobierno y oposición, estos estudiantes han realizado propuestas para mejorar su ciudad desde las bancadas, normalmente enfrentadas, en las que hoy reinaba la armonía.

Concluyó la visita con foto de familia desde la monumental escalera del Consistorio, entre risas nerviosas con aires de recreo.

BIENESTAR SOCIAL

Javier Bello se reúne con Apadeni para buscar vías de colaboración



Bello con Apadeni. VIVA

EL PUERTO | El teniente de alcalde de Gran Ciudad, Función Pública y Organización Municipal, Javier Bello, ha mantenido una reunión con una representación de Apadeni, asociación para la atención de personas con diversidad funcional sin ánimo de lucro, en la que se han analizado vías de colaboración entre el Ayuntamiento y la entidad.

El presidente de Apadeni, Francis Dueñas, la directora, Susana Castilla, y la secretaria de la junta directiva, Olga Salmerón, han comentado con el edil la labor que se realiza desde la sede de Trilla, 1, en la que un equipo de 7 trabajadores atiende a 27 personas, ofreciendo servicios como logopedia, fisioterapia, estimulación cognitiva, proyecto de autonomía en la vida diaria o empleabilidad. Javier Bello les ha agradecido su trabajo, mostrando la disponibilidad municipal para estudiar vías de cooperación.

Alianda

CON JUAN GARRIDO

Toda la actualidad del mundo **Flamenco**

siete

ANDALUCÍA TV

7tvandalucia.es

El Puerto

VIVIENDA 20 serán de protección oficial

El Pleno aprueba la construcción de viviendas en “Campo de Guía”



Nuevas viviendas. VIVA

das, de las cuales 20 serán protegidas (VPO), además de un sótano para unas 75 plazas de aparcamiento y 47 trasteros. La promoción aportará una vivienda VPO con garaje y trastero como cesión al Ayuntamiento así como unos 700.000 euros en concepto de aprovechamientos que permitirá la obtención de una parcela para crear una zona verde pública en la zona.

Este desarrollo integrará el centro con la zona de Crevillet, dinamizando el acceso al casco histórico y revitalizando la zona. Según Danuxia Enciso, teniente de alcalde de Ordenación y Planificación Urbana, el proyecto no solo contribuirá a la eliminación de barreras urbanas entre el casco histórico y las zonas residenciales adyacentes, sino que atraerá población al centro, beneficiando a los portuenses y consolidando Valdés como eje central de cohesión, servicios y viviendas.

EL PUERTO | El Pleno del Ayuntamiento de El Puerto ha aprobado definitivamente el estudio de detalle del Área Específica de Revitalización AER-03 “Calle Valdés” del Peprichye, que permitirá avanzar en el proyecto de recuperación del “Campo de Guía”, contribuyendo a la rehabilitación del casco histórico. La sociedad CAMPO DE GUÍA, S.L., propietaria única del terreno, podrá comenzar a plantear los proyectos con el objetivo de obtener las licencias para la ejecución de este proyecto, que será una referencia de arquitectura sostenible en El Puerto bajo la firma de Vilches Arquitectos.

El Residencial Campo de Guía, promovido por un grupo inmobiliario de capital mixto, se ubicará en la esquina de la avenida Bajamar y la calle Valdés, cerca del centro histórico y la Playa de la Puntilla. Incluirá hasta 48 vivien-

das, de las cuales 20 serán protegidas (VPO), además de un sótano para unas 75 plazas de aparcamiento y 47 trasteros. La promoción aportará una vivienda VPO con garaje y trastero como cesión al Ayuntamiento así como unos 700.000 euros en concepto de aprovechamientos que permitirá la obtención de una parcela para crear una zona verde pública en la zona. Este desarrollo integrará el centro con la zona de Crevillet, dinamizando el acceso al casco histórico y revitalizando la zona. Según Danuxia Enciso, teniente de alcalde de Ordenación y Planificación Urbana, el proyecto no solo contribuirá a la eliminación de barreras urbanas entre el casco histórico y las zonas residenciales adyacentes, sino que atraerá población al centro, beneficiando a los portuenses y consolidando Valdés como eje central de cohesión, servicios y viviendas. Con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética, el diseño de Vilches Arquitectos incluye fachadas integradas y un gran patio ajardinado hacia calle Valdés con piscina comunitaria. Este proyecto, respaldado por el equipo de Germán Beardo en su apuesta decidida por recuperar de forma especial los usos residenciales en el casco histórico, responde a un modelo de urbanismo responsable y sostenible que busca la “calidad urbana total” de la ciudad, mirando al Río Guadalete y colaborando en su integración con el entorno y el centro urbano.

SOLIDARIO La entrada son 3 kg de productos

La IX Pestiñá Solidaria tendrá lugar en el patio del antiguo Matadero el día 23 de noviembre



La presentación tuvo lugar hace unos días. VIVA

EL PUERTO | La IX Pestiñá Solidaria, que organiza la Asociación Cultural Víctor Raposo y su Gente, tendrá lugar el sábado 23 de noviembre a partir de las 13:30 horas en el patio del antiguo Matadero, junto a la Peña el Chumi, a las espaldas de Renfe. La recogida se efectúa a favor del Hogar de la Esperanza.

El teniente de alcalde de Fiestas, David Calleja, ha presentado el cartel junto a Víctor Raposo, Agustín Halcón, miembro de la junta directiva de la Asociación, y Daniel Marín, coordinador del Hogar de la Esperanza. Calleja anima a disfrutar de un atractivo cartel

formado por María Carrasco, Moisés Campos, Eva de Jerez, V. R y su Gente, Laura la Rubia, Escuela de Baile de Diana Andrades, Escuela de Arte Víctor Raposo, Niño Manué, Manuel Cortés, David Bernabé y Álvaro Morales.

La entrada consiste en 3 kilogramos de productos (alimentos navideños, de higiene o de limpieza). Raposo afirma que desde la Asociación se sienten satisfechos de que la Pestiñá Solidaria vaya a más, convirtiéndose en tradición, animando a disfrutar de la cita y agradeciendo la labor de las empresas colaboradoras y el altruismo de los artistas.

BIENESTAR SOCIAL Para mujeres

El Programa Preparadas ofrece un curso sobre procesadores de texto



Cartel del curso. VIVA

EL PUERTO | El Programa Preparadas, que este año se ha incluido dentro de las acciones formativas de la Eracis, ofrece el curso “Redacta y maquet tus propios documentos con los procesadores de texto”, una iniciativa de nivel básico-medio de 40 horas de duración que permitirá dominar los procesadores de texto Microsoft Word y LibreOffice Writer y aprender a redactar, personalizar y enriquecer los documentos con imágenes, tablas y otros elementos. El profesorado guiará a las alumnas en la creación de documentos profesionales y la impresión eficiente de sus trabajos.

La edil de Bienestar Social y Familia, Carmen Lara, señala que el curso está dirigido a mujeres mayores de 16 años, demandantes de empleo o en mejora de empleo con disponibilidad horaria de mañana

y residentes en zonas como Barrio Alto, Casco Histórico, Los Milagros, La Vid y Sudamérica.

La actividad se extiende del 19 al 28 de noviembre. Se impartirá en el Centro Cívico Augusto Tolón de 9:00 a 14:00 horas. Las personas interesadas pueden encontrar más información en el enlace <https://preparadas.es/>, en el correo electrónico preparadas.sandete@juntadeandalucia.es y en el teléfono 955 01 20 12.

El programa, impulsado por la Consejería de Empleo, Empresas y Trabajo Autónomo, en colaboración con el Ayuntamiento de El Puerto, consiste en diez acciones formativas independientes de 40 horas de duración cada una, que se pueden realizar de manera individual o bien agrupadas en itinerarios formativos.

SUPER EFECTIVO

ORO: COTIZACIÓN MÁXIMA

Tu oro viejo hoy vale aún más

TENEMOS TAMBIÉN ORO DE INVERSIÓN: TU MEJOR ELECCIÓN

CÁDIZ . JEREZ . PUERTO DE SANTA MARÍA

MÁS DE 30 TIENDAS EN ANDALUCÍA, ENCUENTRA LA TIENDA MÁS CERCANA EN SUPEREFFECTIVO.COM

El Puerto**PARTIDOS** “Solo se hizo uso de la Pick Up, durante media hora, en torno a las 14 horas”

Garay pregunta “dónde estaban el PSOE y su representante” durante la DANA

PSOE Denunció el uso de la Pick Up de Protección Civil durante la DANA **IU** Reclama al alcalde “que priorice la seguridad de la ciudad a su imagen pública”

Algunos efectos de la DANA en la ciudad. **VIVA**

EL PUERTO | Tras el comunicado emitido por algunos voluntarios de la agrupación de Protección Civil de El Puerto, manifestando su malestar por la actitud del alcalde y del concejal de Seguridad, Jesús Garay, el día 30 de octubre, cuando las fuertes lluvias de la DANA provocaron diferentes emergencias en la ciudad, desde el PSOE su secretario general, Ángel González, ha expresado su apoyo a los voluntarios del servicio y ha pedido al alcalde “que se deje de excusas culpando a la oposición, y explique por qué y para qué se llevó el único vehículo en condiciones de Protección Civil”.

“Único vehículo”

“Según han denunciado los voluntarios, Beardo y Garay utilizaron la Pick Up de Protección Civil ese día dejando al servicio sin el único vehículo en condiciones con el que cuentan para poder transportar las bombas de achique, que tan necesarias eran”, dice González.

A juicio del PSOE, “lo ocurrido es un hecho muy grave por el que Germán Beardo debe dar explicaciones, y también por la constante falta de recursos con la que se

encuentra el servicio, a pesar de las promesas del PP que nunca llegan”, ha indicado Ángel González, quien lamenta que “cuando se ha hecho pública esta denuncia, la estrategia de Beardo a través de su delegado de Seguridad, haya sido la de culpar a otros, en este caso a mí, lo que denota una actitud infantil y de poca madurez”.

“Lo que debe hacer como alcalde es decir la verdad y aclarar qué está sucediendo en Protección Civil, donde desde la llegada de Beardo son constantes las polémicas”, ha explicado González, quien también ha exigido que “se devuelvan a Protección Civil los vehículos que se han llevado a otras áreas como Medio Ambiente”.

Los socialistas exigen que “nunca más vuelvan a usarse por políticos los recursos de seguridad durante una emergencia”, subrayando que “no se trata de un juego, pues los recursos para emergencias pueden salvar vidas en manos del personal adecuado”.

“Irresponsabilidad”

A raíz de los hechos denunciados por miembros de Protección Civil respecto a la falta de medios con la que estos

voluntarios tuvieron que hacer frente a los efectos de la última DANA, Izquierda Unida ha solicitado por escrito al concejal de seguridad, Jesús Garay, un informe detallado de las acciones llevadas a cabo por el cuerpo de Protección Civil, así como los recursos y medios de los que disponían para realizar dichas intervenciones.

Cabe recordar que el pasado 30 de octubre la ciudad se vio seriamente afectada por las fuertes lluvias que cayeron durante ese día y provocaron inundaciones en calles, comercios, colegios e incluso el cierre de las instalaciones deportivas municipales. “Hoy sabemos que mientras esto ocurría los voluntarios de Protección Civil tuvieron que hacer frente a la situación sin los medios habituales ya que, tal y como han denunciado, su vehículo les fue requisado para otras labores”, dicen desde IU.

Para José Luis Bueno, Portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de El Puerto, “es un asunto muy grave porque quien requisó el vehículo fue Alcalde para llevar de gira al Alcalde y al Concejal de Policía Local cómo demuestran los vídeos y fotos publicados en sus redes sociales”. Para el edil, “que en una situación tan delicada como la que vivimos aquel día el Alcalde priorizase sacarse fotos antes que destinar los recursos a prestar servicio a las vecinas y vecinos es una muestra más de cómo Beardo ha puesto el ayuntamiento al servicio de su imagen pública”.

“Es una irresponsabilidad que no puede permitirse” denuncia el edil y expresa su preocupación porque “nuestra ciudad se encuentra en espera de sufrir los colapsos de una nueva DANA que amenaza con fuertes precipitaciones en la provincia y tras las recientes declaraciones del concejal de policía, echando balones fuera, señalando a los voluntarios y acusando a la oposición, nos

tememos que vuelvan a actuar de la misma manera”. Por ello desde Izquierda Unida “queremos trasladar todo nuestro apoyo a los voluntarios de Protección Civil, que realizan una labor altruista muy importante no siempre con los medios necesarios” y piden a Beardo que “priorice la seguridad de los portuenses y garantice todos los medios necesarios tanto a protección civil como a la policía local ante nuevas DANAS o eventos similares que pongan en riesgo la seguridad de los vecinos y vecinas de la ciudad”.

“Volcado y operativo”

En respuesta a las acusaciones del PSOE de El Puerto, el gobierno municipal ha querido aclarar que “Germán Beardo, acompañado en todo momento por el teniente de alcalde de Seguridad, Jesús Garay, estuvo completamente volcado y operativo durante el temporal, supervisando las labores de los distintos equipos y evaluando las necesidades para asegurar la protección de la ciudadanía”. Añaden que “esta supervisión sobre el terreno se hizo en distintos momentos y puntos de la ciudad durante varios días”.

“En concreto, el día 30 se hicieron varias inspecciones sobre el terreno pero solo se hizo uso de la Pick Up, durante media hora, en torno a las 14.00 horas. A esa hora los voluntarios aún no habían llegado. Salieron aproximadamente las 16 h. de Pro-

tección Civil, de manera que resulta poco creíble que no pudieran utilizarlo a su llegada por los motivos que alegan desde el Partido Socialista”.

“Realizamos la primera prospección sobre el terreno en la Pick Up, junto al intendente jefe, cuando aún no habían llegado los voluntarios y, por parte del intendente jefe, se solicitó el uso de la Pick Up por el aumento de la plantilla de policía para hacer frente a posibles complicaciones. Nosotros, como Gobierno, estuvimos donde teníamos que estar. Con los vecinos y los equipos que estaban trabajando para ayudar y que, como ya hemos dicho, en todo momento tuvieron a su disposición los recursos necesarios para desempeñar sus funciones”, dicen.

Para el equipo de gobierno de Germán Beardo, “la pregunta sigue siendo ¿dónde estaban el PSOE y su representante? Porque en ningún momento mostraron su interés por los vecinos afectados ni se pusieron en contacto con el gobierno para brindar su colaboración. Aparecen ahora, dos semanas después, con la única finalidad de intentar ensuciar una buena gestión y, lo que es peor, el excelente trabajo de los equipos y los voluntarios que trabajaron en el operativo y que, además, no comparten estas acusaciones. Es lamentable que intenten sacar rédito político de algo así”, finaliza Garay.

CULTURA

Bellas Artes organiza un concierto de piano a beneficio de las Concepcionistas

Concierto benéfico. **VIVA**

EL PUERTO | Mañana 16 de noviembre a las 20:00 h, la Iglesia de la Concepción se convertirá en el escenario de un exclusivo concierto de piano a cuatro manos, a cargo del Dúo Ensueño, compuesto por las reconocidas pianistas Eloísa Macías y Mariluz Salvatierra.

Este evento tiene como finalidad recaudar fondos para apoyar a las Hermanas Concepcionistas de El Puerto, quienes dedican su vida al servicio de la comunidad. La cita promete ser una velada mágica llena de música y solidaridad.

Las entradas están disponibles para su adquisición en los siguientes puntos de venta: Academia de Bellas Artes, Librería Zorba, Alimentación El Capricho y Bar Aurora. También se podrán adquirir en la puerta de la iglesia media hora antes del inicio del concierto.

No pierdas la oportunidad de disfrutar de una experiencia musical única y contribuir a una noble causa.

CENTRO DE RECONOCIMIENTO MÉDICO A CONDUCTORES**RENOVACIÓN CARNET TIPO A Y B | 44,90€****OBTENCIÓN CARNET 30€**
TODAS LAS TASAS Y GASTOS INCLUIDOS956 187 568 www.centromedicomontealto.es

El Puerto

SOLIDARIDAD Recogida hasta el domingo en la Comisaría

Policía Local colabora con “Solidaridad con Valencia”



Cartel de la campaña. VIVA

EL PUERTO | La Policía Local de El Puerto de Santa María colabora en la campaña “Solidaridad con Valencia”, una iniciativa puesta en marcha por Yolanda Martín – Arroyo e Isa Aranda que recoge materiales destinados a las personas afectadas por la DANA

y que se extiende hasta el domingo 17 inclusive durante las 24 horas de cada jornada.

La Jefatura de Policía Local (Glorieta Miguel Pozo Muñoz, s/n) será el punto de recogida de bastones, muletas, andadores, sillas de ruedas, andadores, alzadores de

inodoro, tensiómetros, termómetros, oxímetros, cremas hidratantes, geles, suplementos nutricionales, guantes, mascarillas, juegos infantiles didácticos y material de oficina, como folios, lápices o bolígrafos.

Enfocada en personas con discapacidad

Yolanda Martín – Arroyo explica que la propuesta se enfoca en ayudar a las personas con discapacidad y a sus familias, entendiendo que la situación que viven tras el desastre natural que ha asolado parte de la provincia de Valencia provoca que encuentren aún más dificultades en su día a día. Yolanda Martín – Arroyo e Isa Aranda se ponen al frente de la logística para trasladar las donaciones al territorio afectado, al que llegarán el miércoles 20.

El teniente de alcalde de Seguridad, Jesús Garay, elogia la actividad emprendida por estas dos mujeres y señala que es una satisfacción para la Policía Local colaborar con una propuesta tan solidaria y llena de sensibilidad

EMPLEO “Bello confirmó que El Puerto no se ha acogido al Plan”

El PSOE denuncia que El Puerto no se acoge a los planes de empleo de la Junta



Dicen que “la política de Beardo en materia de empleo es inexistente”. VIVA

EL PUERTO | El portavoz y secretario local del PSOE, Ángel González, ha denunciado “la pésima gestión en materia de empleo del gobierno de Germán Beardo”, lamentando que “a pesar de las promesas que Beardo ha venido haciendo desde la campaña de 2019, lo cierto es que no ha llevado a cabo ninguna actuación concreta y eficiente para reducir el número de desempleados”.

Los socialistas señalan que “ni de manera directa como Ayuntamiento, ni a través de otras administraciones como la Junta de Andalucía, el gobierno de Beardo ha sido capaz de implementar medidas dirigidas al fomento de la contratación y la reducción del paro en nuestra ciudad”.

Concretamente, en el pleno del pasado viernes, en respuesta a una pregunta

del PSOE, “Javier Bello confirmó que El Puerto no se ha acogido al plan Andalucía Activa, un programa para la contratación de jóvenes de entre 18 y 35 años, así como mayores de 45, destinado a los ayuntamientos y ELAs de la provincia, donde han sido beneficiados 49 ayuntamientos, pero no El Puerto”.

Además, Germán Beardo ha rechazado la propuesta del PSOE de incluir una partida en el presupuesto municipal para la puesta en marcha de un plan de empleo propio que, como ha destacado Ángel González “vendría a paliar la difícil situación de muchas familias portuenses, pero también a eso Beardo ha votado no”.

Para el PSOE “la política de Beardo en materia de empleo es inexistente” y subraya que “a pesar de las numerosas propuestas que le hemos hecho llegar los socialistas, el gobierno del PP no ha sido capaz de aceptar ninguna, pero tampoco de hacer algo por su cuenta para fomentar la contratación de portuenses”.

SOLIDARIDAD Garay: “enviamos ropa y material policial para colaborar con las Jefaturas locales de los municipios más afectados”

Policía Local dona un centenar de prendas de uniformidad a las policías valencianas

EL PUERTO | La Policía Local de El Puerto de Santa María ha donado cerca de un centenar de prendas de uniformidad para apoyar a sus compañeros de la Comuni-

dad Valenciana, afectados por los graves daños causados por la reciente DANA y las inundaciones que golpearon a 78 municipios del levante español.

El teniente de alcalde de Seguridad y Policía Local de El Puerto de Santa María, Jesús Garay, asegura que “enviamos ropa y material policial para colaborar con las Jefaturas locales de los municipios más afectados, muchos de los cuales lo han perdido todo, pero necesitan seguir trabajando para sus comunidades. Este esfuerzo tiene como objetivo respaldar a nuestros compañeros valencianos en su misión y asegurar que cuenten con los recursos necesarios para desempeñar su labor”.



Material enviado a Valencia. VIVA

CONCURSO FOTOGRAFICO 2025 ANTONIO ATIENZA X EDICIÓN

Organiza:

del 1 de noviembre de 2024 al 1 de marzo 2025

Más información en:

concurso del agua .es

PREMIOS

Patrocinan:

El Puerto**CULTURA** La incorporación es un reconocimiento a su labor y un valioso aporte a la cultura

Juan Gómez Benítez tomó posesión como miembro de la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia

El académico Antonio Leal Jiménez fue el encargado de responder al discurso de Gómez Benítez. **VIVA**

EL PUERTO | El pasado viernes, el histórico Castillo de San Marcos de El Puerto de Santa María fue escenario de un acto solemne y lleno de tradición durante la toma de posesión de Juan Gómez Benítez como Académico Numerario de la Real Academia de Bellas Artes Santa Cecilia. En esta significativa ceremonia, el flamante académico pronunció su discurso de ingreso titulado El Vino Fino de El Puerto y la Idiosincrasia Portuense, un recorrido que exploró la estrecha relación entre el vino de nuestra tierra y la cultura local.

El académico Antonio Leal Jiménez fue el encargado de responder al discurso de Gómez Benítez, ofreciendo una intervención que enriqueció la velada con reflexiones complementarias sobre el tema expuesto.

El evento contó con la presencia de destacadas autoridades, entre ellas las tenientes de alcalde Marta Rodríguez, responsable de Infraestructuras y Mantenimiento Urbano, y Leonor Caballero, titular de Gestión Urbanística, quienes acudieron en representación del equipo de Gobierno de Germán Be-

ardo.

Juan Gómez Benítez, doctor ingeniero químico y profesor en la Universidad de Cádiz (UCA), es una figura reconocida en el ámbito del sector vitivinícola. Su trayectoria profesional ha estado siempre vinculada al vino, primero como Jefe de Investigación en Bodegas Osborne y, posteriormente, como docente en la UCA, donde ha impartido clases en el área de Tecnología de Alimentos, especializándose en Tecnología e Ingeniería Enológica y Análisis Sensorial. Su profundo conocimiento sobre el

vino fino de El Puerto y su influencia en la identidad local lo convierten en un miembro destacado de la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia.

La incorporación de Gómez Benítez a la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia es un reconocimiento a su labor y un valioso aporte a la cultura local. Su nombramiento resalta su labor en el ámbito académico y científico, así como su contribución a la preservación y promoción de la cultura vinícola de El Puerto, un patrimonio que forma parte integral de la idiosincrasia de la ciudad.

SOLIDARIDAD En Ribera del Marisco, 13

Banana acoge el domingo una zambomba solidaria a favor de Cruz Roja

La organización propone entregar como entrada tres productos. **VIVA**

EL PUERTO | El pub Banana, sito en Ribera del Marisco, 13, acoge el próximo domingo 17 de noviembre la Zambomba Solidaria a favor de Cruz Roja que ponen en marcha el citado establecimiento con la colaboración de Silvia Belenguer y la Concejalía de Fiestas, que encabeza David Calleja.

El edil, que ha presentado el cartel junto a Juan Ruiz - Herrera, presidente local de Cruz Roja, Rocío Medina, vicepresidente de la entidad, y la artista Silvia Belenguer, subraya que el público podrá con su presencia colaborar con una labor solidaria y disfrutar de un gran evento, que presenta a Rocío Ferrándiz al canto, los coros de Silvia Belenguer y Arantxa Vázquez, Adrián Heredia a la guitarra y Miguel Ángel Gil en la percusión.

Calleja señala que la diversión de todos los asistentes está asegurada y agradece la colaboración de las personas que intervienen en la convocatoria.

La reserva de mesas puede efectuarse en el teléfono 697 85 00 50 y en @bananael-

puerto

La apertura de puertas tendrá lugar a las 16:00 horas, fijándose el comienzo a las 17:00 horas.

La organización propone entregar como entrada tres productos, uno correspondiente al bloque formado por legumbres a granel y/o envasados (arroz, lentejas, garbanzos, alubias), otro del compuesto por pasta (espaguetis, macarrones, fideos...) y un tercero que se integraría en el de aceite, leche, gel de baño o champú.

Dichos productos se destinarán a familias portuenses que lo necesiten. Si no se llevan alimentos, la entrada consistiría en 5 euros, que se ingresan en una hucha de Cruz Roja que se hallará en el local, destinándose esta recaudación monetaria a los afectados por la DANA.

El presidente local de Cruz Roja, Juan Ruiz - Herrera, ha mostrado su gratitud por la realización de esta iniciativa, destacando el altruismo de quienes participan en ella y animando a los ciudadanos a disfrutarla, mostrando al tiempo su solidaridad.

vivaelpuerto

TODA LA **ACTUALIDAD** EN UN SOLO CLIC



La **nueva** web

www.vivaelpuerto.es

VII JORNADAS NACIONALES DE PERIODISMO San Fernando

22 NOVIEMBRE

2024

Centro de Congresos 'Cortes de la Real Isla de Leon'

“El fango mediático” El papel de la prensa en la crispación política y social

09:30 horas. Inauguración

- Patricia Cavada**, Alcaldesa de San Fernando
- Almudena Martínez del Junco**, Presidenta Diputación Provincial de Cádiz
- Antonio Pulido**, Presidente Fundación Cajasol
- José Antonio Mallou**, Presidente de Publicaciones del Sur

10:00 horas. Entrega Cuarto Premio Pepe Oneto de Periodismo:

(Premio creado por Publicaciones del Sur)

Olga Viza, Periodista.



EN DIRECTO



siete



7tvandalucia.es

10:30 horas. Pausa y café

11:00 horas. Mesas de análisis

‘El fango mediático’ (El papel de la prensa en la crispación política y social)

1ª Mesa redonda:

- Carlos Cué** El País
- Estefanía Molina** Politóloga y periodista en EL PAÍS, la SER, Teleticno
- Paloma Esteban** El Periódico de España

Modera las mesas **Ana Huguet**
Directora de Contenidos de 7Tv en la provincia de Cádiz

2ª Mesa redonda:

- Lucrecia Hevia** elDiario.es
- Carlos Rocha** El Confidencial
- Antonio Salvador** RTVA



*Entrada libre hasta completar aforo. **Confirmación de asistencia:** confirmaciones@publicacionesdelsur.net

Organizado por:



Patrocinan:



Colaboran:



Deportes 15.11.24

TENIS DE MESA El comienzo de esta liga está resultando inmejorable para el club

El CD El Puerto Tennis de Mesa triunfa en todos sus encuentros



Los tres equipos del CD El Puerto Tennis de Mesa encabezan con mucha solidez las clasificaciones de sus divisiones. **VIVA**

EL PUERTO | Los equipos del CD El Puerto Tennis de Mesa por cuarta jornada consecutiva triunfan en todos sus encuentros y obtienen un nuevo pleno de victorias. El comienzo de esta liga está resultando inmejorable para el club.

En la liga Andalucía, el CD El Puerto Tennis de Mesa "Pizzería Blanca Paloma", obtuvo una contundente victoria

a domicilio por 6-0 ante el CTM Portuense a pesar de contar con las bajas importantes de su capitán, Alfonso García y de Roberto Catalán. Los puntos los obtuvieron Darío Hidalgo, Silvio Catalán y Luis Aguilar.

El equipo de Súper División Andaluza fue el que más tuvo que trabajar en su visita al CTM Ubrique. Las valiosas aportaciones de Ángel Álva-

rez, que consiguió sus dos puntos, y de Juan Cepero, que obtuvo una victoria, forzaron el empate y el partido de dobles dio finalmente la victoria por 3-4 al equipo portuense. Carlos Rubén García completaba la alineación.

En tercer lugar, en División de Honor Andaluza, el CD El Puerto Tennis de Mesa Escuela Deportiva, el equipo novato, obtenía su cuarta victoria por

6-0 ante el CTM Tartessos Cereales Río de la vecina localidad de Sanlúcar de Barrameda. Dos puntos de Sergio López, y uno cada uno para Saúl Natera, José Antonio López, Ignacio Zaragoza y Hugo Hernández, dieron el triunfo a los portuenses.

Los tres equipos encabezan con mucha solidez las clasificaciones de sus divisiones.

COLOMBICULTURA Desde el 25 de noviembre

El Puerto acogerá el I Concurso Interprovincial del Palomo de Clase



González Nieto asistió a la presentación. **VIVA**

EL PUERTO | El Puerto de Santa María acogerá el I Concurso Interprovincial del Palomo de Clase, que se extenderá del 25 de noviembre al 1 de diciembre. El salón de actos de la Venta La Vega, en el polígono de San José, albergará este encuentro, que incluirá las categorías de adultos y pichones, tanto machos como hembras.

La Asociación Deportiva del Palomo de Clase "Los bravos" y la Federación Deportiva Andaluza de Colombicultura del Palomo de Clase, ambas presididas por Juan Serrano, organizan esta cita, que cuenta con las colaboraciones de las Concejalías de Deportes, encabezada por José Ignacio González Nieto, y Medio Ambiente, que dirige Millán Alegre, así como el de Bodegas Sani, Construcciones Pacheco Ca-

rrillo SL y la tienda de alimentos para animales "La afición".

Juan Serrano detalla que en esta cita competirán principalmente clubes y asociaciones llegadas de toda Andalucía aunque también se encuentra abierta a los de otras zonas del país.

El concejal de Deportes, José Ignacio González Nieto, indica que la previsión organizativa cifra en unos 200 los ejemplares que se congregarán en un evento que entregará sus trofeos el 1 de diciembre, distinguiendo a los tres primeros clasificados de cada categoría.

González afirma que para el Ayuntamiento constituye una satisfacción colaborar en este tipo de iniciativas, que suman al atractivo colombofílico una repercusión turística.

Siente Cádiz

Análisis y debate
Para sentir la **Provincia de Cádiz**
como un proyecto en común

Presenta
Ana Huguet

Todos los **JUEVES** a las **21:00 h.**



siete

7tvandalucia.es  

ATLETISMO La carrera cuenta con un recorrido de 5 kilómetros

El Puerto celebrará su II San Silvestre solidaria el 29 de diciembre de 2024

SOLIDARIDAD El día de la recogida del dorsal, cada participante debe entregar, al menos, un kilogramo de alimento



El concejal de Deportes, José Ignacio González Nieto, ha presentado el cartel de la prueba. VIVA

EL PUERTO | Hace unos días se presentó en el Ayuntamiento la II San Silvestre de El Puerto de Santa María, que tendrá lugar el próximo 29 de diciembre por las calles del centro de la ciudad. Los beneficios de esta carrera solidaria se destinarán a la ONG Calor en la Noche.

El concejal de Deportes, José Ignacio González Nieto, ha presentado el cartel de la prueba acompañado por los gerentes del colaborador gimnasio Okeymas y de las representantes de la Asociación que auxilia a diario a las personas sin hora en El Puerto.

La carrera, que cuenta con un recorrido de 5 kilómetros por las calles de El

Puerto de Santa María, tendrá lugar el día 29 de diciembre de 2024 desde las 11.00 horas, con salida y meta en la Plaza de Toros. Es una actividad no es competitiva y se podrá realizar tanto corriendo como caminando.

Regalos

Las primeras 500 inscripciones tendrán como regalo un gorro de Papá Noel para llevar durante la carrera. Los dorsales se podrán recoger a partir del 10 de diciembre y hasta el día 27 de diciembre en los centros deportivos Okeymas El Puerto y Okeymas Las Salinas, de lunes a viernes entre las 7:00 y las 22:00 horas

El día de la recogida del dorsal, cada participante debe entregar, al menos, un kilogramo de alimento, ya que este evento, aparte de ser lúdico-deportivo, tiene un carácter benéfico. Desde Calor en la Noche señalan que "preferentemente necesitamos zumos y batidos o alimentos como magdalenas o bizcochos envasados individualmente, así como productos de higiene como toallitas húmedas o de cuidados femeninos".

Al finalizar la carrera en la Plaza de Toros, tendrá un lugar una fiesta tanto para los corredores como para todas aquellas personas que quieran acercarse a celebrar este día.

RUGBY Los jugadores del At. Portuense pudieron frenar la sangría

Importante victoria del equipo sénior masculino del CRAP

GRANADA El equipo M-18 se enfrentaba como visitante a Univ. de Granada al que no pudo superar perdiendo el encuentro por 33-1



Jugada de ataque del equipo portuense contra Mairena Rugby. VIVA

EL PUERTO | De espectacular podemos definir la remontada realizada por el equipo sénior masculino en su partido jugado el pasado domingo contra Mairena Rugby en las instalaciones portuenses. No pudo empezar peor el partido para los locales ya que tras un inicio sorprendente del equipo sevillano visitante estos se adelantaban en el marcador en el minuto dos y llegando a los primeros diez minutos con un contundente marcador de 0-19 lo que hacía presagiar una abultada derrota del CRAP.

Emocionante

Afortunadamente los jugadores del At. Portuense pudieron frenar la sangría e incluso consiguieron un ensayo con lo que terminaba la primera mitad con un aún claro marcador adverso de 5-19. Tras el descanso se siguió trabajando y corrigiendo los errores come-

tidos en los primeros minutos del encuentro llegando a conseguir dos ensayos más transformados que igualaba el marcador a falta de aún dieciocho minutos de juego. Llegados a este punto el partido se lo podía llevar cualquiera de los dos equipos, pero se adelantó primero el CRAP mediante la transformación de un golpe de castigo a falta de cinco minutos que a la postre le serviría para llevarse la victoria en un final de infarto con opciones por ambas partes de lograr decantar el marcador a su favor. Importante victoria la lograda este domingo por el equipo sénior masculino que le sirve para seguir en la lucha de los primeros puestos de la clasificación territorial andaluza.

Femenino

Por su parte el equipo sénior femenino de DHB que viajó el sábado a Barcelona

para enfrentarse a Unió Esportiva Santboiana no pudo lograr la victoria en un partido muy igualado hasta el final de la primera mitad que terminaba con un ajustado 6-0 para las catalanas. Ya en la segunda mitad las locales fueron más efectivas en ataque logrando dos ensayos y un golpe de castigo frente a tan solo uno para las jugadoras del CRAP que dejaban el marcador con el definitivo 21-5.

Escuela

Los equipos de las escuelas M-14 y M-18 también tuvieron que desplazarse para jugar sus partidos. Los primeros lo hicieron a tierras sevillanas para enfrentarse a los dos equipos de CAR con el resultado de un partido perdido y otro ganado.

El equipo M-18 se enfrentaba como visitante a Univ. de Granada al que no pudo superar perdiendo el encuentro por 33-17.

La Pasión en El Puerto

FALTAN 148 DÍAS
PARA EL DOMINGO DE RAMOS

CINCUENTENARIO

Cena de fin de aniversario en La Borriquita

■ El día 23 de Noviembre a las 21 horas, en el local Tendido Cero, tendrá lugar una cena en la que se celebrará el fin del cincuentenario fundacional de la Hermandad. Tendrá un importe de 30 euros por persona. Todo aquel hermano que desee asistir deberá notificarlo vía WhatsApp al número 686 96 68 70. El miércoles 20 de noviembre será el último día para pagar.



Ale Iñigo

Concierto benéfico para la campaña “Ningún Niño sin Juguete” en El Rocío

SOLIDARIDAD Entregan juguetes a más de 450 niños en vísperas de la Festividad de los Reyes Magos



Cartel anunciador del concierto benéfico de la Hermandad del Rocío. VIVA

EL PUERTO | La Hermandad del Rocío de El Puerto pone en marcha, un año más, la campaña “Ningún Niño sin Juguete” con el que se pretende atender a más de 450 niños en las vísperas de la festividad de los Reyes Magos.

La Hermandad ha organizado un concierto benéfico para el próximo viernes 29 de noviembre, en el Monasterio de la Victoria a partir de las 21,00 horas, contará

con las actuaciones del Coro Alegría del Rocío, el grupo Malandar y el grupo “Los Niños del Pacuchi”.

Será presentado por Francisco José Figueroa que contará con la colaboración de la Capilla Musical Vía Sacra.

La entrada consistirá en un donativo de 10€ y se podrán adquirir en la Casa de Hermandad, sita en calle Los Moros 15, en horario de secretaria los lunes y jueves de 18,30 a 20,30 horas

Entrega de juguetes

La Hermandad informa que quien quiera colaborar con la campaña de recogida de juguetes nuevos, podrá acercarse a la casa de hermandad, en horario de Secretaría.

Desde la corporación solicitan la colaboración de los portuenses para poder ayudar a todos esos niños y niñas, para que disfruten de ese día con una enorme sonrisa en sus caras.

Medalla de Oro de la Ciudad para la Hermandad de la Soledad



Nuestra Madre y Señora de La Soledad. VIVA

EL PUERTO | La Hermandad de la Soledad informa que: “el pasado Viernes 8, en pleno ordinario del Ayuntamiento de nuestra ciudad, El Puerto de Santa María, se ha refrendado la concesión a Nuestra Real Hermandad de la Medalla de Oro de la

Ciudad, tal y como anunciábamos hace unos meses.

El acto tendrá lugar en torno al 16 de Diciembre, y todos los hermanos que deseen participar deberán hacerlo saber a la secretaria de la Hermandad a través del teléfono 695514652”.



Virgen del Rosario de la Parroquia de San Joaquín. FERNANDO

EL PUERTO | El pasado domingo se celebró el Besamanos a la imagen de la Virgen del Rosario de San Joaquín; durante la Eucaristía se procedió a la bendición de la nueva corona y de una nueva saya y cotilla a juego, bordada en hilo de oro, que ha sido realizada por el bordador Alberto Florido.

Hoy Cabildo de Elecciones en el Resucitado



Votaciones Resucitado. VIVA

EL PUERTO | La Hermandad del Resucitado, que se encuentra en proceso de elecciones, convoca a sus hermanos al Cabildo General Extraordinario de Elecciones, que se celebrará hoy viernes 15 de noviembre, estando la mesa electoral abierta desde las 17,00 hasta 21,30 horas, en su casa de Hermandad, en C/ Santa Fe nº 57.

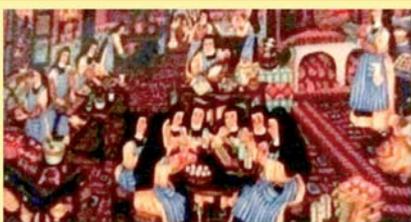
El orden del día será el siguiente:

1º Elección del nuevo Hermano Mayor.

Los candidatos que optan a la elección como Hermano Mayor son Víctor Manuel García Ruiz y Ana Lambea Vega que, quien resulte elegido nombrará a su Junta de Gobierno de entre los candidatos aprobados por la Diócesis de Asidonia Jerez.

CONVENTO de las Concepcionistas

C/LARGA, 144
TLF. 956 853 754
EL PTO. STA. M^a



VENTA DE TARTAS Y DULCES ARTESANALES
Magdalenas, nevaditos, pastas, roscos, sultanas de coco, tortas de polvorón, pestiños, tartas, bizcochos...

La Olla con Ruedas

guisos caseros para llevar

¿Sin tiempo para cocinar?
¡llévate nuestros platos!

Abierto todos los días de 12 a 15:30h

calle Revolera, 9
Puerto de Santa María



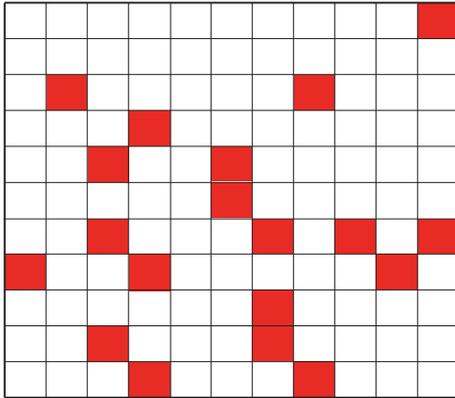
956 05 04 08

www.laollaconruedas.es

El Puerto

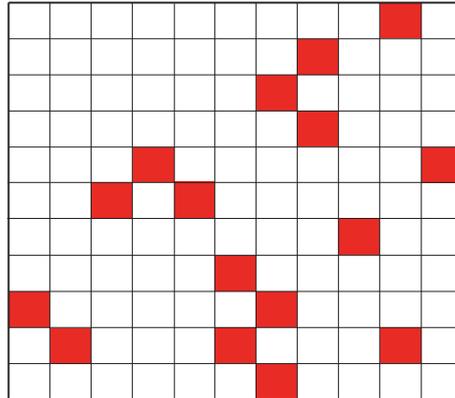
PASATIEMPOS

Crucigramas



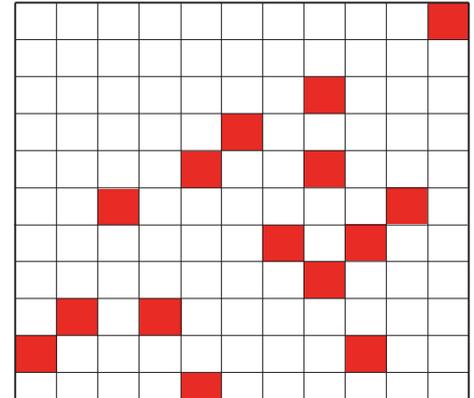
HORIZONTALES.- 1: Municipio de Huesca.- 2: Agradableísima.-3: Lance del ajedrez. Nombre de varón.- 4: Mesa consagrada. Graso, pingüe, pegajoso.- 5: Nombre de letra. Nota musical. Adverbio de tiempo y lugar.- 6: Al revés, avestruz americano. Ciudad italiana.- 7: Negación. Al revés, impartir.- 8: Matrícula de coche. Fluido corporal lechoso formado por bilis, jugo pancreático y lípidos emulsionados que se produce en el intestino delgado.- 9: Al revés, en Marruecos, punto o lugar en dirección al cual se coloca el que hace oración; la región donde se halla el templo de la Meca. Propón una razón o discurso contra lo que otro dice o siente.- 10: Nota musical. Vocales diferentes. Situado o fundado.- 11: Altar. Esencia o naturaleza. Plural de letra.

VERTICALES.- 1: Municipio de León. Hilera o fila.- 2: Al revés, nota musical. Repetir, reiterar, volver a hacer una cosa.- 3: Título honorífico en algunos países musulmanes. Matrícula de coche.- 4: Del verbo ir. Al revés, nivel. Inteligencia artificial.- 5: Familiarmente, sujeto o cosa muy despreciable (PI).- 6: Al revés, falta de valor y fuerza para obligar. Título nobiliario.- 7: Cierzo pariente (Fem y PI).- 8: Al revés, nota musical. Empalmábalo.- 9: Cualquier comida picada en trozos menudos. Cierzo narcótico.- 10: Al revés, dícese del número indeterminado de veces que se repite una cosa. Terminación del aumentativo.- 11: Al revés, arrasa. Cierzo número (PI).



HORIZONTALES.- 1: Que tienen la sonoridad agradable que resulta de la acertada combinación de los elementos acústicos de las palabras.- 2: Escritor y filósofo español. Terminación del aumentativo.- 3: Hebilla, a manera de imperdible, que usaron mucho los griegos y romanos. Municipio de Almería.- 4: Al revés, mudó las cosas de un lugar a otro. Al revés, cada uno de los dioses de la casa u hogar.- 5: Cualquier animal cuadrúpedo de ciertas especies domésticas. Árbol de las salicáceas (PI).- 6: Al revés, símbolo químico. Que está presente a un mismo tiempo en todas partes.- 7: Lugar o paraje pantanoso (PI). Letra repetida.- 8: Al revés, antigua región del Asia Menor, en el SE del mar Negro. Suministré.- 9: Al revés, arrayán. Al revés, quitar poco a poco con los dientes a un hueso la carne que se le quedó pegada.- 10: Ninfa griega. Nombre de mujer.- 11: Se hospedase. Al revés, pronombre posesivo (Fem y PI).

VERTICALES.- 1: Optimista, entusiasta. Al revés, letra griega.- 2: Aplícase al hijo único.- 3: Judías. Ser (PI).- 4: Al revés, máximo. Al revés, intemporal.- 5: Falta de valor y fuerza para obligar. Planta hortense (PI).- 6: Al revés, pueblo que se extendía desde el Amazonas hasta el Río de la Plata.- 7: Símbolo químico. Instrumento musical (PI).- 8: Abertura sutil (PI).- 9: Al revés, mamífero paquidermo doméstico (PI). Ora.- 10: Copia escrita de un original.- 11: Fiel. Al revés, cierto ganado.



HORIZONTALES.- 1: Isla de las Pequeñas Antillas.- 2: Incitara, estimulara, inquietara.- 3: Espléndido. Igualdad de nivel.- 4: Territorio de las montañas de León. Nombre de varón.- 5: Antigua ciudad de Babilonia. Acude. Nota musical (PI).- 6: Matrícula de coche. Antigua comarca de la península Balcánica, en la costa Adriática.- 7: Canto fúnebre o lamentación por alguna desgracia (PI). Nota musical.- 8: Nombre de varón. Al revés, establecimiento público.- 9: Dícese del que practica cierto estilo artístico.- 10: Que se repiten cada cierto tiempo. Al revés, símbolo químico.- 11: Río cántabro. Al revés, enlata, conserva.

VERTICALES.- 1: Municipio de Huesca.- 2: Lluvia repentina, copia y de poca duración. Moneda romana.- 3: Cierzo baile. Cierta madera.- 4: Lujuria, lascivia. Artículo.- 5: Al revés, hago mal de ojo. Ciudad de Murcia.- 6: Pronombre personal. Río de Polonia.- 7: Enfadar. Al revés, cualquier género de gordura.- 8: Al revés, preposición. Terminación verbal. Cierta canción.- 9: Municipio de Cádiz. Al revés, símbolo químico.- 10: Al revés, planta de las labiadas, que se usa como tópicos para las úlceras. Lengua muerta.- 11: Descárgabale un golpe o el golpe de un arma.

Sudokus

		8			1			7
7					5			4
	5		2		7			9
8		2				4		
	1		7		3			9
5		9				7		
			8	1			7	
	8				6			2
2						8	1	6

Complete el tablero de 81 casillas, dispuestas en 9 filas y columnas, rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadro.

9			4		3			2
	7				9			6
3		2			7			4
	6		9			8		
8								5
		3		1		7		
	2		8		1			
				4			3	1
1		4					5	

Complete el tablero de 81 casillas, dispuestas en 9 filas y columnas, rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadro.

5		7					9	8
	2			7				6
		1	6		2			
7				1			4	2
	4						3	
		2		3				7
2			1		5		7	
	7			2				9
3			7		9			4

Complete el tablero de 81 casillas, dispuestas en 9 filas y columnas, rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadro.

Soluciones

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.- 1: Sablíngru. 2: Huesca. 3: Huesca. 4: Huesca. 5: He. 6: He. 7: No. 8: He. 9: He. 10: He. 11: He.

VERTICALES.- 1: Sahagún. 2: He. 3: He. 4: He. 5: He. 6: He. 7: He. 8: He. 9: He. 10: He. 11: He.

SUDOKU

9	4	8	6	3	1	5	2	7
7	2	1	9	5	8	6	4	3
6	5	3	2	4	7	1	8	9
8	7	2	5	9	6	4	3	1
4	1	6	7	8	3	2	9	5
5	3	9	1	2	4	7	6	8
3	6	5	8	1	2	9	7	4
1	8	7	4	6	9	3	5	2
2	9	4	3	7	5	8	1	6

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.- 1: Eufónico. 2: Unigénito. 3: Fines. 4: Omnis. 5: Ruidos. 6: Omnis. 7: Clonaje. 8: Omnip. 9: Sotro. 10: Trasmudo. 11: Leal. 12: onirem.

VERTICALES.- 1: Eufónico. 2: Unigénito. 3: Fines. 4: Omnis. 5: Ruidos. 6: Omnis. 7: Clonaje. 8: Omnip. 9: Sotro. 10: Trasmudo. 11: Leal. 12: onirem.

SUDOKU

9	5	6	4	8	3	1	7	2
4	7	1	5	9	2	3	6	8
3	8	2	1	6	7	9	5	4
2	6	7	9	5	4	8	1	3
8	1	9	3	7	6	4	2	5
5	4	3	2	1	8	7	9	6
7	2	5	8	3	1	6	4	9
6	9	8	7	4	5	2	3	1
1	3	4	6	2	9	5	8	7

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.- 1: Barbastró. 2: Agnadero. 3: Rumba. 4: Babilonia. 5: Acad. 6: Babilonia. 7: Trens. 8: Roberto. 9: Cobisra. 10: Anales. 11: Asom. 12: asvire.

VERTICALES.- 1: Barbastró. 2: Agnadero. 3: Rumba. 4: Babilonia. 5: Acad. 6: Babilonia. 7: Trens. 8: Roberto. 9: Cobisra. 10: Anales. 11: Asom. 12: asvire.

SUDOKU

5	6	7	3	4	1	9	2	8
4	2	9	5	7	8	1	6	3
8	3	1	6	9	2	4	7	5
7	8	3	9	1	6	5	4	2
1	4	6	2	5	7	3	8	9
9	5	2	8	3	4	6	1	7
2	9	4	1	8	5	7	3	6
6	7	5	4	2	3	8	9	1
3	1	8	7	6	9	2	5	4

TURISMO Han recorrido viñedos, casas de viña y caminos rurales del Tramo Vereda de Villarana-Camino de Los Romanos

Turismo pone en valor el enoturismo portuense

EXPERTOS Olga de Navas, concejal de Turismo, ha acompañado a una veintena de profesionales y expertos del sector turístico de la provincia, que han conocido parte del rico patrimonio enológico de nuestra ciudad



Se busca que los profesionales puedan conocer la ruta en detalle y valorarla como una opción atractiva dentro de la oferta turística de El Puerto. VIVA

EL PUERTO | Dentro de la intensa agenda que el Ayuntamiento ha organizado para celebrar el Día Mundial del Enoturismo 2024, ha tenido lugar una visita guiada por la Ruta Enoturística de El Puerto de Santa María con paradas en bodegas locales como Forlong y la Asociación de Amigos del Vino Tinto.

Olga de Navas, concejal de Turismo, ha acompañado a una veintena de profesionales y expertos del sector turístico de la provincia, que han conocido sobre el terreno parte del rico patrimonio enológico del municipio, conocido por su sello de calidad y autenticidad.

Grupo de profesionales

El grupo compuesto por profesionales de agencias de viajes, hoteles, ayuntamientos vecinos como Rota o Jerez, del Grupo de Desarrollo Rural o del Proyecto de Empleo y Formación "Puerto Menesteo" de Diputación, han recorrido el entorno natural de nuestros viñedos, las casas de viña y los caminos rurales

del Tramo Vereda de Villarana-Camino de Los Romanos que se han recuperado poniendo en valor el patrimonio que, a lo largo de los siglos, ha ido acumulando esta ciudad en torno al mundo del vino, atendiendo a su valor histórico, medioambiental y humano.

Tradición vinícola

Con esta visita, se busca que los profesionales puedan conocer la ruta en detalle y valorarla como una opción atractiva dentro de la oferta turística de El Puerto de Santa María. Olga de Navas subrayó la importancia de difundir la tradición vinícola local, ofreciendo una experiencia que profundiza en la cultura del vino, y que puede ser de gran interés tanto para los residentes como para los turistas.

Aunque también estaba programada para el próximo miércoles la misma ruta abierta al público, la Concejalía ha decidido posponer la fecha ante las previsiones meteorológicas adversas que se esperan para los próximos días.

FIESTAS Mañana en la Avenida de la Bajamar a las 11.30 horas

Un 'Flashmob' por el Día Internacional del Flamenco



David Calleja con Víctor Raposo y Araceli Arias. VIVA

Arias, José Leiva, Víctor Raposo, Carmen Morales, Silvia Belenguer y Carmen Navarro participan en esta iniciativa organizada por mi concejalía con la colaboración de las academias y la coordinación de Araceli Arias".

Para este sábado se espera que participen unos 250 alumnos, aunque también hay personas que no están en las academias y han preparado este flashmob, que, en el caso de que la meteorología sea adversa, pasará a desarrollarse en el Monasterio de la Victoria.

Cabe recordar que el 16 de noviembre es el Día Internacional del Flamenco y que se celebra en esa fecha para recordar el día en que la Unesco reconoció este arte en 2010 como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el congreso que se celebró en Nairobi (Kenia).

EL PUERTO | Mañana se conmemora el Día Internacional del Flamenco y El Puerto de Santa María lo celebrará mediante un flashmob que las distintas academias portuenses de baile, bajo la dirección de la

bailaora portuense Almudena Serrano, desplegarán en la Avenida de la Bajamar a las 11.30 horas.

El teniente de alcalde de Fiestas, David Calleja, señala que "alumnas de las academias de Araceli

BIENESTAR SOCIAL La entidad trabaja desde el año 1996

'Cuidados-a-mente', un proyecto de intervención psicosocial de Afa Puerto



Reunión de Lara con representantes de AFA Puerto. VIVA

EL PUERTO | La Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias de El Puerto de Santa María, AFA Puerto, ha presentado a la edil de Bienestar Social y Familia, Carmen Lara, "Cuidados-a-mente", un proyecto de intervención psicosocial cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los cuidadores de personas afectadas por demencias y,

en consecuencia, la calidad de los cuidados. El programa está subvencionado por la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

La directora de AFA Puerto, Marta Vicenti, y la tesorera, Pilar Corrales, han trasladado a la edil que las consecuencias que genera la demencia en el ámbito familiar suelen afectar primordialmente a la figura de

la persona cuidadora principal, la mayoría mujeres, la cual no suele contar con los medios necesarios ni la formación adecuada para hacer frente al devenir de la enfermedad. Esto, sumado al impacto emocional que supone el diagnóstico y a las dificultades relacionadas con la gestión de los síntomas de la enfermedad, puede desencadenar en problemas físicos y psicológicos asociados al estrés, la ansiedad, la depresión y la sobrecarga de la persona cuidadora. Todo esto, remarcaron, afecta notablemente en la calidad de los cuidados que se ejercen, lo que repercute en un empeoramiento de la situación. Afa Puerto ha indicado que proporcionará, a demanda, atención psicológica individual especializada a las personas cuidadoras y se llevarán a cabo sesiones de grupos de ayuda mutua, junto a actividades de ocio y tiempo libre de cara a favorecer sus relaciones sociales.

La sede de Afa Puerto se encuentra ubicada en calle Durango, 27. Su número de teléfono es 956 87 79 40.